

## SI EL GOBIERNO DEBE EDUCAR (Wheter the Government Ought to Educate)

Henry David Thoreau

### Comentario previo

Este breve texto es curioso por lo poco que encaja con los escritos posteriores de Thoreau. Cuando leo estos textos, escritos como trabajos universitarios, espero obviamente encontrarme este tipo de reflexiones, que no parecen tanto propias del autor como hechas a medida en un ambiente educativo específico. No es opuesto al pensamiento de Thoreau, y quizás se trate de ideas que fueron evolucionando con el tiempo; no es descabellado pensar que, con el tiempo, durante sus experiencias como profesor cambió su concepción de la educación. También es curiosa su defensa del individuo, que es en este caso explícita: lo principal es el bienestar del individuo, y, cuando a éste se le asegura tanto su desarrollo físico como intelectual, al mismo tiempo aseguramos el bienestar de toda la comunidad; es una idea que parece mantener toda su vida, y que extiende a más ámbitos. Por ello, no deberíamos olvidarnos de textos como éste.

Diego Clares Costa

### *Sobre si el Gobierno debe educar a los hijos de los padres que rechacen hacerlo (Octubre de 1836)*

Mantengo que el Gobierno debe proveer para la educación de todos los niños que de otra manera se criarian, o más bien crecerían, en la ignorancia.

Demando, en primer lugar el bienestar del individuo, y en segundo el de la comunidad. Es deber<sup>1</sup> de los padres tanto educar, como calzar y vestir al hijo. ¿Por qué, quisiera preguntar, depende de este último deber? ¿Por qué se calza y viste al hijo, si no se le permite recibir y hacer un uso adecuado de ello—una educación? Una educación que no es capaz de obtener por sí mismo mejor que satisfacer sus necesidades físicas. En realidad la cultura de lo físico solo es importante en la medida en que se subordina a la del hombre intelectual. Nadie discute esto.<sup>2</sup> Si entonces la pobreza o el descuido amenazan con robar al niño este derecho—un derecho más estimado y más digno de ser apreciado y defendido que cualquier otro de los que pueda disfrutar—en tal caso, me parece el deber del vecino cuyas circunstancias se lo permitan, *tomar* parte en el niño, y *hacer* el papel de un parente<sup>3</sup>. El deber en este caso equivale a una obligación moral<sup>4</sup>, y es tanto un deber como lo es

1 Un deber social, para con el individuo y, en segundo lugar, la comunidad.

2 Debemos suponer que Thoreau se refiere aquí a que los jóvenes que tienen que aprender por su cuenta tienden a satisfacer antes sus necesidades físicas que las intelectuales, cuando una buena educación debiera ser, justamente, al contrario. Sin embargo, años más tarde, y hasta el final de su vida, defenderá la educación salvaje o solitaria y el rechazo a los patrones educativos sociales.

3 Thoreau usa dos expresiones similares, en las que solo cambia el verbo: *to take the part of* y *to act the part of*. Respectivamente, significan “tomar parte” o “implicarse”, y “hacer el papel” o “actuar como” (las cursivas en el texto son de Thoreau).

4 Para Thoreau, un deber (*duty*) no implica de por sí una obligación moral; aquí queda claro que, desde el principio, está hablando de deberes sociales.

preservar la vida del infante cuyos padres<sup>5</sup> permiten que pase hambre en la carretera. ¿De qué le puede servir un hombre que tenga suficiente para comer y para beber, y los recursos para poder vestirse, cuando pierde su propia alma?

Pero como estos vecinos adinerados pueden conseguir mayor beneficio actuando de mutuo acuerdo, pueden aliviar con mayor eficacia el infortunio mediante una comunidad de buenos oficios, es su deber, o, en otras palabras, el deber de la comunidad, hacerlo. Todo esto por el bienestar del niño.

Que semejante rumbo, en segundo lugar, es coherente con, y más aún, es necesario para, el mayor bien de la comunidad, apenas admite dudas.

No me comprometo a probar que la comunidad deba hacer lo que sea por su propio bien; es enteramente innecesario; pues el bienestar de la posteridad, ciertamente, debe tenerse en cuenta<sup>6</sup>.

---

5 *unnatural parents*

6 *since the welfare of posterity is certainly to be consulted*

Thoreau da por hecho en este texto que esto es así, que una comunidad piensa en su futuro, en mantenerse, y no considera el bienestar de las futuras generaciones como un asunto menor. Es un presupuesto que, como dice justo antes, no se molesta en justificar; es, además, un presupuesto que va a mantener toda su vida, que da por hecho, y que le preocupa en sus últimas publicaciones. Es el caso de *Wild Apples*, donde concluye «I fear that he who walks over these fields a century hence will not know the pleasure of knocking off wild apples. Ah, poor man, there are many pleasures which he will not know!» (THOREAU: *The Writings of Henry David Thoreau*, Vol.V, Houghton Mifflin &Co., Boston, 1906, p. 321)